





AF
5/1
DISCURSO IMPROVISADO

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA

EL DIA 27 DE JUNIO DE 1843,

EN ACCION DE GRACIAS

**POR EL ALZAMIENTO DE LA PROVINCIA É INSTALACION
DE LA JUNTA DE GOBIERNO,**

POR EL DOCTOR

D. MANUEL LOPEZ CEBERO,

Canónigo de la misma Santa Iglesia y Vocal de dichas
Juntas.



SEVILLA: 1843.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, PLAZA DEL SILENCIO, NÚM 25.

Índice de los Sermones
contenidos en este Tomo.

- Discurso improvisado en la
Santa Iglesia Catedral de Se-
villa por el Canónigo de la
misma D. Manuel Lopez Cepero,
en 1813, en acción de gracias por
el alzamiento de la Prov.^a e insta-
lación de la Junta de Gobierno -
- Sermon improvisado por el mismo
Sr. Cepero en dicho año 13, en
acción de gracias por el alzamiento
del Sitio y victoria de Sevilla.
- Sermon q.^o predicó el Canónigo de la Ca-
tedral de Cadix, Fr. D. Juan de
Santa Cruz y Pedrajas en 1792,
con motivo de la resolución de S. M.
sobre la comisión de faltas y abu-
sos cometidos en el Hospital de
S. Juan de Dios.
- Sermon predicado por el Sr. D. Maria-
no Madramay y Calatayud, In-
quisidor de Mallorca, en uno de
los Domingos de 1813 ^{sobre la Providencia.}
- Sermónes traducidos del venerable
Dionisio Cartujano, 1.^o, sobre
la historia, y de la grande reco-
mendación del ejército de las
11.000 vírgenes.
- Sermon 2.^o, sobre la milicia nueva
de las Santas Vírgenes, y cuán
grande sea en la Iglesia su so-
lemnidad.
- Sermon 3.^o, sobre el desprecio de la
carne, y unánime preparación
de las Santas Vírgenes para el

Sermon ^{martirio} predicado por el Doctor D.
Jacobo de León, Sotelo y Ginart
en 1817, con motivo de la re-
posición de la Compañía de

Jesús -
Panegirico de S. Felipe Neri, pre-
dicado en Valencia por el P.
de la Compañía de Jesús D.
Buenaventura Estat, en 1819.

Sermon para la 1.^a Dominica
de Cuarema, predicado en
la R.^a Capilla por el Lic.^{do}
en Sagrada Teología D. Juan
Baptista Solis, en 1867.

Sermon que predicó el Venerable
P. Fray Diego José de Cadin
a los P. R. Capuchinos mi-
sioneros en 1796, sobre las
cualidades de que deben estar
adornados los propagadores
del Santo Evangelio -

Panegirico que predicó el P. Maes-
tro D. José del Hierro, de la
Compañía de Jesús, en 1761, so-
bre que María Santísima
bajo el título de las Mercedes,
fue redimida en lo pasado,
corredentora en lo presente
y revelada redentora en lo
futuro.

Panegirico sobre los dolores de la

Santísima Virgen -
Sermón Panegírico moral que
predicó el Sr. D. Ant. José
Hernandez Alburquerque
en 1782, con ocasión de la
solemne Profesion de la Re-
verenda Madre Soror M.^a
Vicolasia del Corazon de Jesus.

Sermón que predicó el Sr. D. Jaco-
bo de Leon Gotelo, Dr. en Sa-
grada Teología en 1794, en
celebridad de la Beatifica-
cion de S. Juan de Givera,
Obispo que fué de Badajoz.

Sermones predicados por el Sr.
D. Judas José Romo, Obispo
que fué de Comarias, de Pen-
secortés.

Yden de S. Pedro y S. Pablo
Yden de Resurreccion
Yden de todos los Santos

ADVERTENCIA.

Para disculpar en el Autor de los siguientes discursos los muchos defectos y excesos que contienen, era menester haber visto salpicadas de sangre inocente las calles y plazas de Sevilla, y heridas ó muertas personas inofensivas á quienes por acaso ó equivocacion alcanzó la lanza de un soldado. Era menester haber estado en el asedio y visto á la Ciudad ya destruida, ya incendiada, ya desierta. En suma, era menester haber sido testigo de las sublimes y patéticas escenas que despedazaban el corazon y exaltaban la fantasía hasta el mas alto punto que quepa en la humana capacidad.

El Correo de Sevilla en su número 99 publicado el 28 de Junio dijo, hablando del primero de estos discursos y del efecto que produjo en el auditorio.—«Los amigos del Sr. Cepero queriendo satisfacer el deseo de gran parte del público que no tuvo la fortuna de oír su elocuentísima oracion, se interesan en que la dé á luz por medio de la prensa, viniendo de la manera posible las dificultades que á este resultado oponga la circunstancia de haber sido aquella improvisada.»

Por lisonjero que este elogio fuese para el Autor, no se atrevió á permitir que se imprimiera un discurso arrancado del mero sentimiento, sin que apenas pudiese tener parte la reflexion, y creyendo que los afectados por los mismos objetos en aquellos momentos fatales podian solamente ser jueces de unas alocuciones arrebatadas por la necesidad de inflamar los ánimos, de despertar afectos de ternura, al mismo tiempo que de escitar el entusiasmo y el valor en los oyentes, con los recuerdos de las piadosas proezas de nuestros antepasados.

En verdad que produjeron admirables efectos en el auditorio, por el cual se comunicaron eléctricamente á toda la poblacion, dando el resultado que el Orador se proponía: pero variada la escena, no quiso que se juzgase á sangre fria de lo dictado por el entusiasmo mas ardiente, cuya razon bastaba en su concepto, para que dichos discursos continuasen en el olvido.

Pero habiendo divulgado algunos malévolos de palabra y por escrito que los sermones contienen doctrinas opuestas á las leyes: que en ellos se escitó al pueblo al fanatismo, confundiéndose el predicador con los sacerdotes de Mahoma: y que tremoló el pendon de la Inquisicion bajo el pretesto de ser el mismo con que S. Fernando ganó á Sevilla, me ha parecido conveniente y aun necesario sacrificar mi amor propio dándolos á la prensa, para que el público pueda cotejarlos con las falsedades absurdas y calumnias groseras inventadas por la mas necia y estúpida malignidad, y que no merecen otra contestacion que el desprecio.

Cuando hablo del público, no me refiero al de Sevilla, porque ha sido testigo de los hechos, porque me conoce ademas y tambien al miserable Autor de tales dislates: hablo de aquel público que haya podido tener noticia de ellos, no conociéndome, ni menos oido los sermones.

Domine, saluum fac Regem, et exaudi nos in die, quã invocaverimus
te. Ps. 19, v. 10.

Dios mio, salvad á la Reina, y oidnos en el dia que te lo pidamos.

SEÑORES ILUSTRÍSIMOS Y EXCELENTÍSIMO.

SEVILLANOS:

TREINTA y cinco años menos 23 dias se cumplen hoy de haber exortado yo mismo á vuestros padres desde este sagrado lugar á que alzasen sus brazos hasta el cielo pidiendo al Todopoderoso que salvase al Rey de sus pérfidos opresores. Habian estos por medio de astucias y de engaños llevádose al Monarca á países extranjeros é invadido y ocupado al mismo tiempo gran parte de nuestra nacion, que huérfana y desapercibida no tenia otros medios de defenderse sino los que le prestaban el valor, el entusiasmo y noble ardimiento de sus hijos.

El enemigo con el peso enorme de sus fuerzas, se señoreaba en la metrópoli de la mornaquía, y habia sacri-

ficado á los que primero le hicieron conocer que aun se conservaba en España la noble descendencia de los vencedores de Pavía; y que los hijos de Castilla y Aragon se diferenciaban en mucho de los Italianos y Alemanes. Estos, humillados y abatidos, recibieron docilmente y arrastraban la cadena que les impusiera el vencedor: los nuestros por el contrario, embravecidos como leones, al conocer la traicion, rujieron en todas las provincias cuando el tirano los suponía amedrentados, y juraron perecer antes que doblar la cerviz al infame yugo que pretendia imponerles.

Sevilla, nuestra amada Patria, la ínclita Ciudad de todos los siglos y de todos los tiempos, cuando oyó hablar de la catástrofe ocurrida en Madrid, cuando leyó el aviso del Alcalde de Móstoles y supo que se habia derramado la sangre de sus hermanos y de sus hijos en defensa de la Patria y del Rey, de la Relijion y de los venerandos fueros, exhaló un alarido de dolor y dió tan terrible grito de venganza que sus ecos corrieron hasta unirse con los que resonaban en Moncayo, en la Cantabria y en Covadonga.

Yo ví vagar por las calles á vuestros padres, jurando implacable guerra al enemigo: yo ví venir á la juventud de toda la Provincia, que dejando abandonados los campos y desiertos los talleres, corria despavorida á las armas y á los Templos: á estos para implorar la ayuda del cielo, á las otras para combatir al enemigo: siendo tanto su zelo, entusiasmo y ardimiento que la autoridad mandó á muchos volver á sus hogares hasta poder proveerlos de municiones y de gefes que dirijieran, ó por mejor decir, contuviesen su bravura.

Traian los enemigos la creencia de ser invencibles, por haber ganado muchas batallas; porque los mandaba un capitán acreditado; y sobre todo, porque no habian peleado todavía con un pueblo leal, con un pueblo valien-

te; lo diré de una vez, con Castellanos, y con Castellanos nacidos junto al Bétis, que aunque afables, dóciles y blandos como el aire que respiran, son tambien ágiles, tenaces y muy fuertes, cuando se les exalta la imajinacion en defensa de los objetos que aman y que quieren.

Exaltada entonces las de vuestros padres, caldeada y encendida por el amor de su Patria y de su aprisionado Rey, sin echar cuentas ni parar mientes en el número de los enemigos, ni en las proezas que la fama contaba de ellos, *vamos á pelear*, dijeron, *vamos á vencerlos*, gritaron unánimemente, y fueron, y pelearon, y los vencieron; ó para decir mejor, fuimos, y peleamos, y los vencimos, porque como todos éramos unos, todos tuvimos parte en la victoria.

Todos creiamos sinceramente que era nuestra la justicia y que Dios estaba con nosotros. Todos creiamos que habiamos de vencer y que no era posible que Dios nos abandonase, y por eso vencimos entonces, y por eso venceremos ahora; y venceremos siempre que nos valgamos de los mismos medios que empleaban nuestros abuelos y que yo ví emplear á vuestros padres.

Estadme atentos, y sin esperar órden en mis ideas escuchad en resumen lo que pasó aquel dia, que en todo se me figura semejante al presente.

Sevilla entonces, ignorando lo que sucedia en las demas Provincias, habia por sí sola declarado la guerra al Emperador de los franceses, hasta que nos devolviese al Rey, y evacuase toda nuestra tierra. Apenas eran bastantes sus soldados para hacer ostentosa y solemne la publicacion con el aparato marcial que se acostumbra, pero en breve y como por encanto, un ejército de héroes estuvo pronto para salir al encuentro del enemigo. Ocupaba este las llanuras ó Navas de Tolosa en el confín de Andalucía, campos que recordarán siempre los triunfos de la Cruz sobre la media luna, aumentando este recuer-

do la esperanza de que se repitiesen los prodijios que obró el cielo con Alfonso VIII y el Arzobispo D. Rodrigo. Morirémos, decia aquel Rey viendo la gran morisma que le rodeaba; pero el Prelado enarbolando la bandera de la Cruz, de ninguna manera moriremos, contestó al Rey, sino que venceremos en nombre de Dios.

Así mismo lo aseguraba yo á vuestros padres la mañana en que llegó á esta Ciudad el aviso del inmortal duque de Bailen, para que se hiciesen á Dios rogativas y plegarias por la victoria contra el intrépido Dupont, que nos cerraba el paso por Menjíbar, y el cauteloso Vedel que ocultaba sus fuerzas en Guarroman.

Vuestros padres invocaron á Dios, y le pidieron y le rogaron, y el Señor oyó sus súplicas y les entregó todos sus enemigos, y los vimos entrar en la Ciudad amarrados el carro de nuestro triunfo, y las banderas que habian ondeado victoriosas por toda Europa, y las Aguilas que se posaran soberbias sobre el Capitolio, entraron humilladas en este mismo Templo, y se postraron abatidas á los pies de S. Fernando, amontonándose entre los trofeos del Trono de Castilla.

Sí: nuestro santo Rey, siempre glorioso y vencedor hasta en el sepulcro, tambien ha de alcanzarnos ahora la victoria.

Yo empuñaré su aterrador Estandarte, y lo pasearé por el recinto de vuestras murallas, y lo tremolaré en vuestros castillos, y los unos y las otras quedarán impenetrables á los tiros del enemigo.

No lo dudeis: la enseña que corrió triunfante por Leon y por Castilla, derrocando en todas partes los pendones de Mahoma, abatirá tambien esas banderas que la mas negra ingratitud y la mas horrenda perfidia ha enarbolado contra España, pretendiendo tiranizarla, degradarla y envilecerla.

El corazon se me parte de dolor, amados mios, cuan-

do considero que en esas banderas tambien estan bordadas las cruces y los leones de Castilla, y que son nuestros hermanos los que en ellas vienen alistados. Nuestros hermanos son, y como á tales debemos amarlos y compadecerlos, porque están seducidos y engañados por esa cuadrilla de traidores que despues de haber perdido la España Americana, procuran hacer lo mismo en la Europea. Pero ya les habeis ganado la primer campaña: ya habeis dado el testimonio mas solemne de vuestra reprobacion á la ingratitud horrenda con que el mónstruo derribó del Trono á la Madre de nuestra Reina: ya viéndole encaminarse á la usurpacion con cara descubierta le habeis declarado, aunque indefensos é inermes, la misma guerra que declarasteis á Napoleon. ¿No habeis vencido en vuestras plazas y por vuestras calles, solo con vuestro valor y denuedo, al satélite del tirano, que ignorante de lo que sois y de cuanto valeis se jactaba de amedrentaros con solo el aparato de la guerra? ¿No le habeis dicho cara á cara, aun mirándole rodeado de su gran fuerza, que no admitireis otro Rey que á Isabel la inocente, ni otra ley que la jurada en 37, ni mas gobierno que el que proclama la paz, la amnistía, y la union de todos los españoles? Pues ya teneis acabada la principal parte de vuestra obra. El lugar-teniente del tirano os ha visto no retroceder delante de su artillería, sufrir las bárbaras cargas de sus caballos, no intimidaros al ver abierto con las lanzas el pecho de los ancianos octogenarios, atropellados los niños inocentes, la tierra empapada de su sangre; ha visto en fin, que todos los medios empleados por su inhumana crueldad para inspiraros terror son ineficaces y no alcanzan á menguar vuestro denuedo.

Con él le inspirásteis el terror que en vano procuraba infundir en vuestros pechos: yo, yo mismo le he visto temblar cuando encastillado en su fortaleza tuve por orden vuestra que asaltarla, separando con mis propias

manas las bayonetas que se me presentaron en muy apiñadas filas. Viéraisle trémulo en la tarde del 18, sin valor para escuchar la embajada que le llevé á nombre de Sevilla; recordándole en representacion vuestra la allocucion que con vuestros hechos le dirijisteis en la noche memorable del 11 del corriente.

¿Qué otra pueba, le decia yo, quereis hacer de un pueblo que ha resistido á todas vuestras fuerzas, que ha superado los ensayos que habeis hecho, y que insiste todavia en deciros: que no se somete á la dominacion de Espartéro; que no obedece otra autoridad sino la emanada inmediatamente de su Reina, ni conoce mas leyes que la jurada Constitucion de 37: en una palabra, que sigue instintiva y ciegamente el camino que han trazado las leales provincias de Málaga, Granada y Valencia, que se adelantaron á ser el organo de la voluntad general de la Nacion?

Sí: el Gobierno, las Córtes, todos los Españoles han proclamado la union, todos la queremos, todos la invocamos ahora para obtener el mismo resultado que nos dió entonces, y la obtendremos indudablemente, si unidos en verdadera fraternidad pedimos á Dios que nos proteja.

¡Ojalá y no tuviésemos enemigos! ¡ojalá que ellos arrepentidos de su error se nos uniesen sinceramente! Pero si en vez de unirse quieren arrastrarnos al crimen de ingratitud, de usurpacion, de infidelidad á nuestra Reina, resistamos como buenos con la misma enerjía que lo hicimos á la dominacion de los franceses.

Vuestra decision me parece idéntica á la que entonces tuvieron vuestros padres, y el mundo es ya testigo de que vuestro valor no desmerece del que ellos acreditaron en aquella época. Por mí puedo aseguraros que poniendo la mano sobre el pecho, siento latir mi corazon tan fuertemente como entonces; y que aunque me veais ne-

vada la cabeza, mi sangre hierva como hervía con el fuego de la juventud el año de 8: no habiendo sentido mas que estas dos veces en mi vida semejante movimiento, porque solo en estas dos ocasiones me ha parecido que del buen ó mal éxito dependia y depende la suerte de mi Patria. La causa es idéntica: no es la de un partido, no, es la causa de la Nacion entera, á cuya solemne voz han vuelto á tremolarse en las torres de la Alhambra los pendones de Isabel la Católica, y en Sevilla los de Fernando el Santo.

Por tanto, como testigo y como actor en ambos sucesos, me considero obligado á deciros, cuál en mi concepto, fué la causa que produjo entonces la victoria.

Todo el secreto, amados míos, todo el secreto consistió, no lo dudeis, en la unánime creencia de que habíamos de vencer porque Dios estaba de nuestra parte. Todos lo creimos así, obramos segun esta creencia, y por ella vencimos.

Nuestra union estrecha, cordial y verdadera fué quien nos dió la victoria: y por eso con todo mi corazon os exorto como conciudadano vuestro, como cristiano, y como sacerdote á que olvideis todos los agravios pasados que haya podido producir la diferencia de opiniones y de partidos, y os acordareis solamente de que somos hermanos, de que todos somos Españoles, de que somos Sevillanos, y de que el honor, el amor á la Patria, el mutuo interes y nuestra santa Relijion nos llaman y aun nos obligan á la defensa, no olvidándoos de que á la sombra de tan glorioso estandarte ha sido España verdaderamente grande, y llevado sus victorias, y con ellas la civilizacion y la Cruz del uno al otro polo.

Para que os dirijan en tan gloriosa empresa nombrasteis á la Junta en momentos de angustia y de premura; despues con mas detenimiento y con la legalidad que las circunstancias permiten habeis ratificado vuestro nom-

bramiento, y para selemnizarlo y santificarlo os ha congregado hoy la misma Junta, poniéndose bajo la divina proteccion al empezar de nuevo su carrera, con la seguridad de que deliberadamente le habeis dado poderes ámplios y bastantes para que os gobiernen y defiendan.

Los elejidos para desempeñar tan alto ministerio se han mostrado dignos de la confianza que os merecieron. En los dias que han gobernado provisional y transitoriamente se han afanado, sin esquivar ningun género de trabajo ni de riesgo, para llenar el encargo que les disteis. Nadie me lo ha dicho. Yo lo he visto, señores: los padres de la Patria no han escusado sacrificio de ninguna clase: se han desvivido de dia y por la noche con la mayor constancia y esmero, tomando las mas esquisitas providencias para que los enemigos que arrojasteis de vuestro seno no puedan volver á turbar vuestro reposo, ni menos os acuchillen, porque aclamais al Ministerio que ha ofrecido la paz, la amnistía, la observancia de las leyes, el respeto y acatamiento al Trono de nuestra Reina, y en suma, un gobierno sabio, justo y piadoso, cual nosotros queremos. El pueblo ha dicho: no mas! Cesen ya las profanaciones, cesen los odios y las lágrimas, cesen ya de remachar los eslabones de las cadenas de la esclavitud los que se cubren con la máscara de una libertad mentida: unámonos, salvemos á la Reina, no consintamos que se mancille el Trono de S. Fernando.

Queremos con él que se mantenga el culto de Dios en nuestros Templos: que los Ministros del Altar sean sustentados con la decencia correspondiente á su augusto Ministerio: queremos que las Relijiosas no continúen siendo víctimas de la miseria, y que no perezcan en el estado en que mas de una vez las he visto yo, de poder quebrantar hasta las piedras. Queremos ser piadosos, porque nuestros padres lo fueron, y con su piedad tuvieron siempre propicio al Dios de las batallas: tambien nosotros lo tendremos dándole gracias

por los muchos beneficios que hasta hoy nos ha dispensado, y pidiéndole, y rogándole que nos los continúe, para que reuniéndonos todos los españoles en derredor del Trono de nuestra Reina, la salvemos de los enemigos que la acechan, y despues de vivir feliz y tranquilamente sobre la tierra, pasemos á ser bienaventurados en el Cielo.
ASÍ SEA.

